METRO CALI S.A.. ACUERDO DE REESTRUCTURACION

Nit:805013171

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 20261354

Documento Origen: DISPONIBILIDAD **Numero:** 20260323

NIT o C.C. No : 16783044 **Fecha Disponibilidad:** 15/09/2026

Beneficiario : POSADA RIVERA FABIO EDUARDO

CERTIFICA QUE
HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO:

CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PERSONA NATURAL) No. 917.104.2.666.2026 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN ELABORANDO PRODUCTOS COMUNICACIONALES, BOLETINES INFORMATIVOS Y ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE METRO CALI S.A. Y EL MASIVO INTEGRADO DE OCCIDENTE (MIO). PLAZO: El plazo de ejecución de contrato será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, término contado a partir de la fecha de inicio del contrato en la plataforma SECOP II. VALOR Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales, el valor total del contrato es la suma de ONCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($ 11.652.000), el cual se pagará así (3) cuotas, discriminadas de la siguiente manera: TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($3.884.000). cada una, previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, AFP y ARL).

C. UTILIDAD:	02	PROYECTO
C. COSTO:	06	OTROS APORT.ENTE GESTOR - CONV
S. COSTO:	60	SITM SANTIAGO DE CALI
VIGENCIA:	2026	

APROPIACION		DESCRIPCION	VALOR
RUBRO.	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y pers	
FUENTE	38	Mpio.Otros Recursos sobretasa gasolina	11,652,000.00
		TOTAL $	11,652,000.00

SON: ONCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE Pesos Mcte

Para constancia se expide en Santiago de Cali (Valle del cauca), a los 26 días del mes de octubre de 2026.

PATRICIA HERNANDEZ GUZMAN
Director(a) Financiera y Administrativa